

## VI Coloquio Galego de Museos. A Coruña 27-29 de enero de 2000

En enero pasado se celebró en el Museo de Bellas Artes de A Coruña el sexto Coloquio Galego de Museos, que fué inaugurado por el Director Xeral do Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia, D. Angel Sicart Giménez. En esta edición se abordó el tema de la conservación preventiva en los museos.

Desde la celebración del primer Coloquio, en 1981, un amplio grupo de museos gallegos, que desde 1983 se constituyen libremente en Consello Galego de Museos, reconocido oficialmente como Asociación desde 1990, vienen desarrollando un esfuerzo conjunto para mantener una línea de coordinación y cooperación que permite avanzar en el diagnóstico de los problemas comunes y en la búsqueda de las soluciones adecuadas para ellos. Con estos encuentros periódicos se pretende, ante todo, informar, comunicar, formar, debatir y coordinar criterios funcionales, independientemente de la titularidad y ámbito de los museos que en ellos participan. La Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo, a través de la Direc-

ción Xeral del Patrimonio Cultural, patrocina la celebración de estos encuentros y la edición de las actas.

En esta sexta convocatoria se escogió el tema de la conservación preventiva como concepto de importancia primordial para los centros y, a fin de cuentas, para el patrimonio cultural que constituyen los fondos de museos y colecciones privadas. La conservación, en efecto, viene siendo la primera función museística - primera en el tiempo, puesto que no hay funciones prioritarias y todas son complementarias- y es, como se subrayó en las jornadas, una función de carácter instrumental, que permite acometer y desarrollar las demás funciones y cumplir los objetivos globales e integrales de un museo.

En la conservación preventiva inciden aspectos varios: empezando por los propios espacios físicos de los museos (los llamados "contenedores", por utilizar un término en boga), que tantos problemas pueden causar en las colecciones y en el funcionamiento museístico, y acabando por la necesidad y acaso la posibilidad real de hacer controles ambientales sistemáticos.

Hablar de conservación y restauración del patrimonio mueble, que es el contenido fundamental de los museos, también obliga a recordar los problemas de estructuración y organización de los instrumentos que deben asegurar

la realización de aquellas labores : he ahí, por ejemplo, la cuestión de la existencia en Galicia de una Escuela de Restauración de Bellas Artes que se denomina superior, pero que no está adscrita a ninguna universidad, o la falta de un órgano oficial, sea estable o itinerante, dependiente de la Administración, con la fórmula que se estime más adecuada y que se encargue de atender aquel patrimonio mueble. Y esto sin incidir en el papel esencial que deben jugar los técnicos, adecuadamente formados y adscritos a los centros que tienen como deber custodiar, documentar, exponer y comunicar dichos bienes, muy variados y que requieren soluciones también variadas, bien contrastadas y ya no, en la altura del año 2000, recetas más o menos estándar o experimentales.

Para calibrar debidamente la importancia de la conservación preventiva hay que tener presente que la restauración no es suficiente. Es más, restaurar los bienes culturales no conduce a nada si a continuación no se está en condiciones de garantizar su conservación. Todos somos conscientes de que se han hecho inversiones muy cuantiosas en restauración, tanto de bienes muebles como inmuebles, que a la vuelta de unos años resultan recursos perdidos porque no se adoptaron las medidas preventivas de ulteriores deterioraciones. Esta es una de las cuestiones centrales de las jornadas: la definición de conceptos, procedimientos y prácticas necesarias para abordar la conservación del patrimonio cultural desde una perspectiva holística.

Gracias a la acogida y al trabajo del Museo de Bellas Artes da Coruña, se vieron en este Coloquio criterios, experiencias, problemas o posibilidades relacionadas siempre con el tema de la conservación preventiva en los museos y, sobre todo, con la respuesta de éstos a las demandas de la sociedad que los mantiene y que, tampoco ella, debe hacer dejación de su exigencia y responsabilidad en la tarea de conservar y transmitir la memoria histórica colectiva de un país.

Al término del Coloquio se elaboraron las siguientes CONCLUSIONES:

1. Evaluar las necesidades de inversión necesaria y razonable en los programas de reinstalación de colecciones, tanto a nivel expositivo como de reservas, que deben afrontar los museos de Galicia, siguiendo los ejemplos contrastados en otras experiencias como las que hemos conocido en estos días.
2. Establecer criterios generales serios frente a los problemas de las continuas exposiciones temporales repetitivas, exposiciones que deben ser objeto de reflexión y adecuada valoración, no como espectáculo, sino en función de los objetivos específicos de educación que tipifican la labor de los museos, teniendo en cuenta la incidencia que estas actividades tienen en la conservación de los bienes culturales.
3. Desarrollar las acciones de sensibilización social y formación continuada de los

profesionales que trabajan en los museos para mejorar la capacidad de respuesta ante los retos definidos en los programas de riesgos que afectan a los museos y a las colecciones. Esta acción comienza ya en el diseño de los espacios museísticos, su planificación, emplazamiento y dotación, adecuadas y acordes con las realidades existentes.

4. Establecer nuevos objetivos globales para los museos de Galicia, tanto en el nivel normativo como dotacional -medios y personal- para aproximarnos a los modos de gestión de los bienes culturales propios de la realidad socioeconómica en la que nos situamos.
5. Expresar la voluntad de los profesionales de los museos de asumir el trabajo y las responsabilidades que se derivan de su propia actividad en la labor de la conservación preventiva.
6. Recordar que la existencia de un museo no puede ser concebida sin la recuperación de un patrimonio; por lo tanto, ambas nociones, museo y patrimonio cultural, son inseparables. Las tecnologías virtuales constituyen un apoyo instrumental y nunca un objetivo museológico en sí mismas.
7. Seguir reclamando, desde el Consello Galego de Museos, el desarrollo de la Ley del Patrimonio Cultural de Galicia, de una reglamentación que sea útil para todo

tipo de centros y, por lo tanto, consensuada en la medida de lo posible. Esto también revertirá positivamente en todos los aspectos relacionados con la conservación preventiva: en su organización, en sus centros, en la formación y en la labor diaria de los técnicos que a ella se dedican y, en fin, en su aplicación al patrimonio cultural que la motiva.

Como síntesis final, hay que destacar que la noción integral de conservación y recuperación del patrimonio cultural es indisoluble de la recuperación de la propia memoria cultural y de la identidad que ella lleva implícita.